



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El turismo es uno de los sectores de mayor dinamismo en la economía mundial y, en el último tiempo, se ha transformado en una actividad con un rol importante para el crecimiento económico de muchos países.

En este sentido, Argentina cuenta con una geografía inmensamente rica. Sierras, montañas, quebradas, selvas, bosques, ríos, lagos, cataratas, playas, etc. Se agrupan en el territorio. El Noroeste, el Centro, Cuyo, el Litoral, la Patagonia, la Mesopotamia y la Llanura Pampeana son realmente valores agregados a la inmensa fortaleza de esta industria.

Nuestro país ha entrado decididamente en una etapa alentadora y el turismo se ha convertido en los últimos años en uno de los motores del crecimiento económico del país, representando el 7% del Producto Bruto interno (PBI) y se encuentra en plena expansión. La industria del turismo tiene gran potencial a lo largo y ancho de todo el territorio, contribuye a fomentar el desarrollo de las economías regionales, algo fundamental para lograr un país federal.

Hoy concebimos el desarrollo turístico como una política de Estado. Aceptar que el turismo es la mejor herramienta para generar verdaderos ingresos genuinos y crear los puestos de trabajos que el país necesita es un hecho. Tenemos en Argentina un país turístico de primer orden, a partir de su muy variada oferta de paisajes y atractivos, con altos contenidos de protección ecológica en línea con la exigente demanda actual de un turismo sustentable. La diversidad y la posibilidad de realizar turismo durante todos los días del año es una de las características diferentes que tenemos en comparación con otras industrias, fruto de una geografía única.

Es importante destacar la excelencia de la oferta hotelera y gastronómica y un eficaz y moderno sistema de aeropuertos y de comunicación aérea y terrestre, a los que se suman los servicios complementarios necesarios para atender a los turistas tanto de nuestro país como del exterior. Según datos y fuentes profesionales y nacionales, el turismo es una de las industrias que más desarrollo ha tenido en nuestro país en los últimos años y continúan superando todas las expectativas. Estos números hablan por sí solos, marcan la importancia creciente de la industria turística en la economía de nuestro país.

En este contexto, el Ministro de Turismo de la Nación, Enrique MEYER, fue nombrado "Decano de Las



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Américas" por la Asociación Brasileira de Operadoras de Turismo (BRAZTOA) por la trayectoria y trabajo cooperado entre Argentina y Brasil. El reconocimiento fue entregado en el marco de la convención de los 25 años de BRAZTOA realizada en Sao Paulo, Brasil. El Ministro destacó que la cooperación "pone a la vista el compromiso con el cual venimos trabajando hace muchos años y continuaremos trabajando para hacer del turismo una herramienta de inclusión y desarrollo para ambos países.

Cabe destacar, que Enrique Meyer es el segundo Ministro de Turismo de todo el mundo con mayor antigüedad en su cargo, hecho que demuestra el gran trabajo que ha realizado a lo largo de estos años.

Por ello:

Autor: Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional - Jefatura de Gabinete de Ministros y Ministerio de Turismo- su agrado y beneplácito por el reconocimiento y trayectoria al Ministro Enrique Meyer quien fue nombrado "Decano de las Américas" por la Asociación Brasileira de Operadoras de Turismo (BRAZTOA) en el marco de la convención de los 25 años de BRAZTOA realizada en Sao Paulo, Brasil.

Artículo 2°.- De forma.